



MEMORANDO UPEG-STSS-097-2022

PARA : Julio César Cardona Chicas
Oficial de Transparencia
Su Oficina

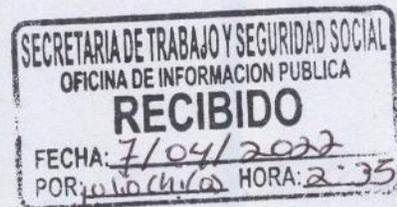
DE : Lic. Alejandro Young
Director UPEG

ASUNTO : Respuesta a Memorando Transparencia

FECHA : 07 de abril de 2022



En respuesta al MEMORANDO-TRANSPARENCIA-017-2022, de fecha 06 de abril del presente año, por este medio remito la información solicitada del 2do semestre del año 2021, relacionada con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para la subsanación solicitada por el IAIP.



INFORME DE SEGUIMIENTO

EJECUCION FISICA Y FINANCIERA

III TRIMESTRE 2021

INTRODUCCIÓN

El presente Informe es contenido de la evaluación física trimestral del cumplimiento de metas y objetivos previstos en el Plan Operativo Anual de la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social (STSS) que facilite el análisis de dicho informe, correspondiente al **III Trimestre** del presente año; de conformidad con lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General, en el capítulo III Normas de ejecución presupuestarias, ejercicio fiscal 2021 en el artículo 6,7,8,9 y 10 en donde se establece que todas las instituciones del Gobierno Central, deberán remitir oficialmente el informe trimestral en formato Digital del sector público, deben presentar en los primeros quince (15) días al finalizar cada Trimestre, ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas, un Informe de Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y Presupuesto, para su remisión al Congreso Nacional de la República.

En el mismo se da a conocer la información suministrada por los órganos constitutivos de la Secretaría; detallando los resultados de los programas de ejecución, así como los avances en la ejecución de los programas administrativos y de transferencias.

Es importante mencionar que se respetaran las directrices emanadas de la Presidencia de la República y de la SEFIN en lo que respecta a priorizar el gasto destinado a la atención de la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19.

En el Plan Operativo, se contemplan productos y actividades/obra con asignaciones presupuestarias, bajo la lógica de la cadena de valor público y producción, que dan cuenta de las acciones concretas para el logro de la igualdad de género en cada entidad pública

1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA.

Los recursos asignados para el año 2021 alcanzan un total de **L. 642, 111,285.00** de los cuales en el III Trimestre se ejecutaron **L 128, 519,142.76** equivalente a un **20.01%**.

Los objetivos estratégicos que registraron una mayor ejecución dentro de este total fueron: “Propiciar el acceso al empleo de calidad: promoviendo la inserción laboral digna de los hondureños en empresas productivas, competitivas y formales.”. Cuyo indicador es personas intermediadas a puestos de trabajo vacantes captadas de las empresas del sector privado es de **2,869** y respecto a la Ley de Empleo por hora promocionada es de **2,647** promociones, Proporcionar atenciones técnicas administrativas a personas desempleadas y subempleadas orientadas a favorecer su acceso a oportunidades de trabajo a través de la articulación de servicios que promueven su integración laboral y social es de **885** atenciones. de igual forma el objetivo estratégico, Garantizar el cumplimiento de las normas laborales, en el marco de las condiciones de empleo decente, en pro del beneficio de trabajadores y empresas beneficiados con la gestión adecuada de sus conflictos laborales es de **2,285** Las Actas de Audiencias realizadas es de **2,228** actas. En cuanto al resultado Trabajadores Beneficiados con los diferentes tipos de servicios de inspección que se realizan a nivel nacional beneficiando **22,516** trabajadores. El Resultado Prevención del trabajo infantil (y sus peores formas) protección sobre: salud, seguridad, deberes y derechos laborales a Empleadores, Trabajadores, mujeres trabajadoras, adolescentes trabajadores, estudiantes, niñez y sus representantes legales es de **417** personas, las Jornadas de capacitación a la población para la prevención del trabajo Infantil, salud y seguridad ocupacional, deberes y derechos laborales realizadas es de **58** Jornadas. Y el resultado Trabajadores laborando con mayor productividad y competitividad en sus puestos de trabajo por la prevención y protección que se les brinda a sus hijos menores de 6 años en los Centros de Cuidado Infantil es de **487**.

RESULTADOS DE GESTIÓN

La población económicamente activa de Honduras es de 3,655.653 y conscientes de que ese número sigue en aumento, las autoridades de la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social (STSS), tienen como finalidad atender al ciudadano y brindarle su apoyo en aquellas actividades laborales, de ahí que se tienen Presentes los objetivos centrales, las medidas y direcciones que deben ser tomadas respectivamente generando los resultados de gestión siguientes:

III TRIM 2021

RESULTADOS DE PRODUCCION

La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social para el logro de sus objetivos y cumplimiento de su misión institucional que el Estado le ha encomendado, ejecuta a través de una estructura presupuestaria agrupada en programas que a continuación se detallan con su respectiva operacionalización correspondiente al III trimestre del año 2021:

DIRECCION GENERAL DE TRABAJO

Estructura Programática				Resultado Acumulado al III Trimestre 2021		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
11	1100		1	Actas de Audiencias realizadas	Número de actas de audiencias realizadas	3,009	2,228	-781	74%	9,313,426	2,285,090	7,028,336	25%

DIRECCION GENERAL DE INSPECCIÓN

Estructura Programática				Resultado Acumulado al III Trimestre 2021		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
12	1200		1	Inspecciones para la verificación de condiciones de trabajo a Nivel Nacional realizadas	Número de Inspecciones para la verificación de condiciones de trabajo a Nivel Nacional realizadas	3,199	3,615	416	113%	74,989,211	16,828,210	58,161,001	22%
12	1205		2	Estudios, informes y otros documentos elaborados para ser entregados a la Comisión del Salario Mínimo, en el marco de las negociaciones del ajuste del Salario Mínimo.	Número de Documentos entregados a la Comisión Tripartita de Salarios (gobierno, empresa privada, sector obrero) para su socialización y análisis	3	3	0	100%	3,434,129	790,918	2,643,211	23%
12	1206		3	Servicios de Asesoría legal brindados a trabajadores de escasos recursos.	Número de asesorías legales a trabajadores brindadas	450	431	-19	96%	2,951,510	723,892	2,227,618	25%

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVISION SOCIAL

Estructura Programática				Resultado Acumulado al III Trimestre 2021		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
13	1303		1	Jornadas de capacitación a la población para la prevención del trabajo Infantil, salud y seguridad ocupacional, deberes y derechos laborales realizadas	Número de jornadas de capacitación laboral realizadas	45	58	13	129%	9,699,780	2,181,493	7,518,287	22%

CENTROS DE CUIDADO INFANTIL

Estructura Programática				Resultado Acumulado al III Trimestre 2021		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
14	1401		1	Atención de alimentación, nutrición y educación brindada a hijos e hijas de trabajadores en los Centros de Cuidado Infantil	Número de niños que reciben atenciones integrales brindadas en los Centros de Cuidado Infantil	1,196	1,587	391	133%	29,496,040	6,823,504	22,672,536	23%

DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO

Estructura Programática				Resultado Acumulado al III Trimestre 2021		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
15	1500		1	Proporcionar atenciones técnicas administrativas a personas en situación de desempleo y subempleo orientadas a favorecer su acceso a oportunidades de trabajo a través de la articulación de servicios que promueven su integración laboral y social basada en principios de equidad de género e inclusión social.	Personas	1,158	885	-273	76%	5,141,748	1,197,917	3,943,831	23%

GESTION DE LOS CENTROS DE EMPLEO

Estructura Programática				Resultado Acumulado al III Trimestre 2021		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
16	1600		1	Personas intermediadas a puestos de trabajo vacantes captadas de las empresas del sector privado.	Número de personas intermediadas a puestos de trabajo vacantes o derivados a servicios complementarios definidos en su plan de acción.	2,721	2,869	-148	105%	8,771,850	1,937,956	6,833,894	22%
16	1604		2	Ley de Empleo por hora promocionada	Número de promociones realizadas a las Empresas sobre la ley de Empleo por Hora	2,511	2,647	-136	105%	10,641,749	1,964,234	8,677,515	18%

GENERACION DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO "CON CHAMBA VIVIS MEJOR"

Estructura Programática				Resultado Acumulado al III Trimestre 2021		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
18	1800		1	Empleos Generados a través de la Asociación Hondureña de Maquiladores	Número de Empleos Generados a través de la Asociación Hondureña de Maquiladores			0	#¡DIV/0!	300,765,479	54,910,730	245,854,749	18%

Programa Nacional de Empleo y Oportunidades

Estructura Programática				Resultado Acumulado al III Trimestre 2021		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo		Variación	
P	SP	Py	A/O	Resultado de Producción	Descripción Unidad de Medida	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %	Aprobado	Ejecutado	A-E	E/A %
19	1900			Mejoradas las capacidades institucionales para la promoción del empleo decente a nivel nacional y local.	Documento			0	#¡DIV/0!	90,926,162	18,664,790	72,261,373	21%

1.- Análisis de la Ejecución Financiera III Trimestre 2021

Código	Programa	Presupuesto 2021				% de Ejecución	Saldo Disponible
		Vigente		Ejecutado			
		FN	FE	FN	FE		
1	Actividades Centrales.	73,657,724.00	100,300.00	17,223,840.50	0		
11	Regulación de las Relaciones Laborales	9,313,426.00		2,285,089.63			
12	Supervisión y Control de Condiciones Laborales	81,374,850.00		18,343,020.30			
13	Protección y Fomento de la Seguridad Social.	9,699,780.00		2,181,492.64			
14	Atención Integral de Niños Hijos de Trabajadores	29,496,040.00		6,823,504.19			
15	Gestión de Políticas de Empleo, Inclusión, Migración y Formación Profesional	5,141,748.00		1,197,916.58			
16	Gestión de los Centros de Empleo	19,413,599.00		3,902,190.69			
18	Generación de Oportunidades de Empleo "Con Chamba Vivís Mejor"	300,765,479.00		54,910,729.73			
19	Programa Nacional de Empleo y Oportunidades	3,252,787.00	87,673,375.00	480,366.70	18,184,422.80		
99	Transferencias y Asignaciones Globales	9,256,950.00	12,965,227.00	2,986,569.00			
	Total	541,372,383.00	100,738,902.00	110,334,719.96	18,184,422.80		
		642,111,285.00		128,519,142.76			

2. Modificaciones Presupuestarias III Trimestre 2021

No.	FECHA	CLASE DE MODIFICACION	No. Documento	DESTINOS DE LAS MODIFICACIONES	VALOR	DESCRIPCION
1	2/7/2021	491	26	Vista la solicitud presentada por la Secretaría de Estado en el Despacho Trabajo y Seguridad Social (STSS), mediante Oficio SGP-STSS-223-2021 de fecha 29 de Junio 2021 y documento FMP-05 Formulario de Modificación Presupuestaria N°000026 de fecha 2 de julio 2021, por CIEN MIL LEMPIRAS EXACTOS (L100,000.00) cuyo financiamiento será tomado de los recursos aprobados a la Institución con Fuente 11 "Tesoro Nacional".	100,000.00	Autorizado
2	8/7/2021	490	27	Vista la solicitud presentada por la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (STSS), mediante Oficio PPCCVM-STSS-080-2021 de fecha 5 de Julio 2021 y documento FMP-05 Formulario de Modificación Presupuestaria N°000027 de fecha 8 de julio 2021, por DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (L2,316,862.00) cuyo financiamiento será tomado de los recursos aprobados a la Institución con Fuente 11 "Tesoro Nacional". (Gerencia 3)	2,316,862.00	Autorizado
3	9/7/2021	490	28	Traslado de fondos del Tesoro Nacional con el propósito de realizar liquidación de operación contable OPC del Fideicomiso: Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor, Reactivación Agrícola, Generación de Empleo, Subsidio Vivienda, Migración Progresiva de la Merienda al Plato Escolar) y así dar cumplimiento al procedimiento para el Registro de Fideicomisos PRO-003-NP según solicitud presentada por la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (STSS), mediante Oficio No.PPCCVM-STSS-084-2021 de fecha 8 de julio del 2021 y en atención al Oficio No.SSESS-STSS-081-2021 emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (STSS) con fecha 7 de julio 2021; la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente la autorización del Documento de Modificación Presupuestaria No.00028 con base al Artículo 66 del Decreto Legislativo No.182-2020 contentivo de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2021.	1,502,000.00	Autorizado

4	9/7/2021	490	29	Traslado de fondos del Tesoro Nacional con el propósito de realizar liquidación de operación contable OPC del Fideicomiso: Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor, Reactivación Agrícola, Generación de Empleo, Subsidio Vivienda, Migración Progresiva de la Merienda al Plato Escolar) y así dar cumplimiento al procedimiento para el Registro de Fideicomisos PRO-003-NP según solicitud presentada por la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (STSS), mediante Oficio No.PPCCVM-STSS-083-2021 de fecha 8 de julio del 2021 y en atención al Oficio No.SSESS-STSS-081-2021 emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (STSS) con fecha 7 de julio 2021; la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente la autorización del Documento de Modificación Presupuestaria No.00029 con base al Artículo 66 del Decreto Legislativo No.182-2020 contentivo de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2021.	801,000.00	Autorizada
5	16/7/2021	490	30	Traslado de fondos del Tesoro Nacional con el propósito de realizar liquidación de operación contable OPC del Fideicomiso: Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor, Reactivación Agrícola, Generación de Empleo, Subsidio Vivienda, Migración Progresiva de la Merienda al Plato Escolar) y así dar cumplimiento al procedimiento para el Registro de Fideicomisos PRO-003-NP según solicitud presentada por la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (STSS), mediante Oficio No.PPCCVM-STSS-087-2021 de fecha 15 de julio del 2021 y en atención al Oficio No.SSESS-STSS-081-2021 emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (STSS) con fecha 7 de julio 2021; la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente la autorización del Documento de Modificación Presupuestaria No.00030 con base al Artículo 66 del Decreto Legislativo No.182-2020 contentivo de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2021.	15,868,350.00	Autorizada
6	19/7/2021	491	31			Eliminada
7	29/7/2021	428	32	Modificación Presupuestaria en atención al memorando No. STSS-GA-273-2021, realizando traslado de los objetos 200 y 300 para pago de alquiler de las instalaciones de las oficinas regionales de Tela y Ceiba.	148,232.00	Autorizada
8	29/7/2021	428	33			Eliminada
9	03/08//2021	428	34	Modificación para compra de Material de Bioseguridad por COVID-19 realizada gerencia central dela STSS	236,195.00	Autorizado
10	18/08//2021	126	35	Con base a la Nota Técnica No.24-2021, emitida por el Comité de Incorporaciones Presupuestarias de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas de Fondos Externos, Recursos requeridos por la Institución los que serán ejecutados en el presente ejercicio fiscal, de acuerdo a la reprogramación del POA y a la Proyección de ejecución del 2021GERENCIA CENTRAL	1,000,000.00	Autorizada

1 1	19/8/2021	490	36	Traslado de fondos del Tesoro Nacional con el propósito de realizar liquidación de operación contable OPC del Fideicomiso: Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor, Reactivación Agrícola, Generación de Empleo, Subsidio Vivienda, Migración Progresiva de la Merienda al Plato Escolar) y así dar cumplimiento al procedimiento para el Registro de Fideicomisos PRO-003-NP según solicitud presentada por la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (STSS), mediante Oficio No.PPCCVM-STSS-122-2021 de fecha 17 de agosto del 2021 y en atención al Oficio No.SSESS-STSS-081-2021 emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (STSS) con fecha 7 de julio 2021; la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente la autorización del Documento de Modificación Presupuestaria No.00036 con base al Artículo 66 del Decreto Legislativo No.182-2020 contentivo de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2021.GERENCIA 3	2,842,000.00	Autorizado
1 2	20/8/2021	491	37	Vista la solicitud presentada por la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (STSS), mediante Oficio SGP-STSS-298-2021 de fecha 12 de agosto 2021 y documento FMP-05 Formulario de Modificación Presupuestaria N°000037 de fecha 20 de agosto 2021, por L7,366,440.00 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA LEMPIRAS EXACTOS), cuyo financiamiento será tomado de los recursos incorporados a la Institución con Fuente 23 "Apoyo Presupuestario", Organismo 176, Comunidad Económica Europea. GERENCIA CENTRAL	7,366,440.00	Autorizado
1 3	21/8/2021	491	38			Eliminado
1 4	25/08//2021	126	39	La presente modificación presupuestaria se realiza con base a lo establecido en los Artículos 36 del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto en el cual se expresa que: Se autoriza a SEFIN como excepción, para que, mediante Resolución Interna, incorpore al Presupuesto Vigente los recursos externos provenientes de donaciones y de los convenios de préstamo previamente aprobados por el Poder Legislativo, en los montos que se proyecte utilizar en el período fiscal correspondiente y 29 de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2021. GERENCIA CENTRAL	3,155,056.00	Autorizado
1 5	30/8/2021	428	40			Eliminado
	31/8/2021	468	41			Eliminado
	31/8/2021	490	42	Traslado de fondos del Tesoro Nacional con el propósito de realizar liquidación de operación contable OPC del Fideicomiso: Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor, Reactivación Agrícola, Generación de Empleo, Subsidio Vivienda, Migración Progresiva de la Merienda al Plato Escolar) y así dar cumplimiento al procedimiento para el Registro de Fideicomisos PRO-003-NP según solicitud presentada por la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (STSS), mediante Oficio No.PPCCVM-STSS-132-2021 de fecha 2 septiembre GERENCIA 3)	14,051,200.00	Autorizada
	1/9/2021	490	43			Eliminado
	01/09//2021	428	44	Modificación realizada para cubrir pago de alquiler del edificio donde funciona el archivo de la STSS en el edificio plaza azul	1,000,000.00	Autorizada
	9/9/2021	468	45	Modificación Presupuestaria interna Solicitada por el Programa Con Chamba Vivís Mejor mediante Memorán No. PCCVM-GA-289-2021, con el propósito de cubrir valores deficitarios en compromisos realizados a fin de dar cumplimiento a los Proyectos asignados al Programa.	221,533.00	Autorizada
	10/9/2021	422	46	Traslado presupuestal del programa EURO+LABOR en el marco del presupuesto-programa multianual (ppm) autorizado a fin de cubrir la programación de las actividades requeridas en el marco del cierre técnico y cierre administrativo de los contratos suscritos y del mismo cierre del convenio de financiamiento.	6,980,919.00	Autorizado

	14/9/2021	428	47	Modificación presupuestaria realizada para pago de depósito y arrendamiento del edificio corporativo que ocupa la secretaria de trabajo y seguridad social para el archivo de las oficinas centrales.	1,260,382.00	Autorizada
	14/9/2021	491	48	Vista la solicitud presentada por la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (STSS), mediante Oficio No.SGP-STSS-314-2021 de fecha 24 de agosto 2021 y documento de Formulario de Modificaciones Presupuestarias FMP-05 No.00048 de fecha 14 de septiembre 2021 por UN MILLON CUARENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS (L1, 046,094.00) cuyo financiamiento será tomado de los recursos aprobados a la Institución con la Fuente 11 Tesoro Nacional.	1,046,094.00	Autorizada
	22/9/2021	491	49	Con base al punto Tercero del Acuerdo Ejecutivo No.037-2020 publicado en el Diario Oficial la Gaceta el día 29 de Agosto 2020, el que expresa que: ¿El otorgamiento del ajuste salarial aprobado mediante el presente Acuerdo, se financiará de los ahorros que se indiquen en cada una de las Instituciones, para lo cual se autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas para que realice las operaciones necesarias a fin de financiar dicho ajuste¿, por lo que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente el traslado de fondos internos de la Institución del Tesoro Nacional en el Presupuesto de la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (STSS), en atención al Oficio SGP-STSS-364-2021 de fecha 20 de septiembre 2021, para financiar el incremento salarial de novecientos lempiras exactos L900.00 efectivos a partir de julio 2021 respectivamente, incremento salarial que le corresponde a los empleados públicos de la Administración Central sujetos al Régimen de Servicio Civil	50,500.00	Autorizada
	24/9/2021	490	50	Traslado de fondos del Tesoro Nacional con el propósito de realizar liquidación de operación contable OPC del Fideicomiso: Fondo Social Reducción de la Pobreza (Vida Mejor, Reactivación Agrícola, Generación de Empleo, Subsidio Vivienda, Migración Progresiva de la Merienda al Plato Escolar) y así dar cumplimiento al procedimiento para el Registro de Fideicomisos PRO-003-NP según solicitud presentada por la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (STSS), mediante Oficio No.PPCCVM-STSS-142-2021 de fecha 16 de septiembre del 2021 y en atención al Oficio No.SSESS-STSS-081-2021 emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social (STSS) con fecha 7 de julio 2021; la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas estima procedente la autorización del Documento de Modificación Presupuestaria N°00050 con base al Artículo 66 del Decreto Legislativo N°182-2020 contentivo de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2021.	5,435,000.00	Autorizada
	27/9/2021	428	51		3,800,000.00	Elaborado